

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 23 de junio de 1970 por la que se agregan a las oposiciones convocadas para la provisión de la cátedra de «Sociología» (para desempeñar la de «Sociología Metodología y Sistemas de las Ciencias Sociales») de la Universidad de Santiago, las cátedras de «Sociología» de las Universidades de Granada (Málaga), Bilbao y Valencia.

Ilmo. Sr.: Anunciada a oposición, por Orden de 26 de marzo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de abril), la cátedra de «Sociología» (para desempeñar la de «Sociología, Metodología y Sistemática de las Ciencias Sociales») de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Santiago.

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Agregar a las citadas oposiciones las cátedras de «Sociología» de las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de las Universidades de Granada (Málaga), Bilbao y Valencia.

2.º Abrir un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan ser solicitadas las mencionadas cátedras de las Universidades de Granada (Málaga), Bilbao y Valencia por los aspirantes que lo deseen, en la forma establecida en la referida Orden de 26 de mayo de 1969.

3.º Los opositores admitidos definitivamente a la cátedra de la Universidad de Santiago no habrán de presentar nueva solicitud por considerarse que tienen derecho a opositar a las cátedras de las Universidades de Granada (Málaga), Bilbao y Valencia que por esta Orden se agregan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de junio de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guadalajara relativa a la convocatoria para la provisión, mediante concurso, de una plaza vacante de Letrado asesor de la Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 81 de fecha 7 de julio de 1970 se publica la convocatoria para la provisión, mediante concurso, de una plaza vacante de Letrado Asesor de la Corporación, cuyas bases se detallan en la misma.

La presentación de solicitudes se efectuará en la Secretaría General, Negociado de Personal, si bien puede llevarse a efecto en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. El plazo de presentación será de treinta días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las solicitudes irán reintegradas con una póliza del Estado de 3 pesetas y Timbre provincial por un importe de 250 pesetas, acompañándose carta de pago justificativa de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 200 pesetas en concepto de derechos de inscripción en el concurso.

Guadalajara, 8 de julio de 1970.—El Presidente, Mariano Colmenar Huerta.—El Secretario, José Cassinello y López.—4.229-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guadalajara relativa a la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de una plaza vacante de Jefe de Contabilidad de la Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 82 de fecha 9 de julio de 1970 se publica la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de una plaza vacante de Jefe de Contabilidad de la Corporación, cuyas bases se detallan en la misma.

La presentación de solicitudes se efectuará en la Secretaría General, Negociado de Personal, dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También podrá llevarse a efecto la presentación de solicitudes en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Estas solicitudes deberán ir reintegradas con una póliza del Estado de 3 pesetas y Timbre provincial por un importe de 250 pesetas, acompañándose carta de pago justificativa de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales la suma

de 200 pesetas en concepto de derechos de inscripción para el examen.

Guadalajara, 10 de julio de 1970.—El Presidente, Mariano Colmenar Huerta.—El Secretario, José Cassinello y López.—4.230-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Jaén por la que se transcribe relación de aspirantes para tomar parte en la oposición convocada para cubrir una plaza de Aparejador de esta Corporación.

El Alcalde de Jaén hace saber: Que la excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 2 del actual, acordó formar la siguiente relación de aspirantes para tomar parte en la oposición convocada para cubrir una plaza de Aparejador de este excelentísimo Ayuntamiento:

Admitidos

1. D. José Luis Moral Contreras.
2. D. Antonio Abolafia Valero.
3. D. Francisco de Asia López Priego.
4. D. Angel Segovia Garcia.
5. D. Gerardo Aparicio Villena.
6. D. Pedro Medina Casado.
7. D. Francisco Alfonso Medeiros Herrera.
8. D. Dionisio Garcia Grueso.
9. D. Juan Guerrero Beilo.
10. D. Juan Manuel Mendoza Montero.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento. Jaén, 7 de julio de 1970.—4.175-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Laredo referente al concurso convocado para proveer en propiedad seis plazas de Guardias municipales

Don Antonio Fernández Enriquez, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de la villa de Laredo,

Hace saber: Que esta Alcaldía-Presidencia, por Resolución número 9 del presente año ha acordado designar el Tribunal que ha de intervenir en la censura de los ejercicios de los aspirantes que optan al concurso-examen de aptitud convocado para proveer en propiedad seis plazas de Guardias municipales, cuyo Tribunal es el siguiente:

Presidente: Don Antonio Fernández Enriquez, Alcalde-Presidente, o Teniente de Alcalde en quien delegue.

Vocales: Don Braulio Silvino Amado, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento; don José Merino Vellisco, en representación de la Dirección General de Administración Local; don José Manuel Pérez Carrera, Catedrático, en representación del Profesorado oficial; suplente, don Emilio Gutiérrez Cobo; don Emilio Pérez Molina, en representación de la Jefatura Provincial de Tráfico, y don Alfonso Darriba González, Jefe de la Guardia Municipal.

Secretario: Don Roberto García de Frutos, Secretario del Ayuntamiento, u Oficial Administrativo en quien delegue.

Asimismo se acuerda fijar la fecha del día 1 de septiembre y diez horas de la mañana del actual año para dar comienzo a la práctica de los correspondientes exámenes.

Lo que se hace público de acuerdo con lo establecido en el artículo sexto del Decreto de 27 de junio de 1968, que aprueba la Reglamentación para ingreso en la Administración Pública.

Laredo, 11 de julio de 1970.—El Alcalde, Antonio Fernández Enriquez.—4.259-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Palma de Mallorca relativa a la oposición convocada para cubrir una plaza de Letrado Asesor de esta Corporación.

El «Boletín Oficial» de la Provincia de Baleares número 16130, de fecha 7 de julio de 1970, publica la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para cubrir una plaza de Letrado Asesor de este Excmo. Ayuntamiento.

El primero de los ejercicios de la oposición podrá dar comienzo una vez transcurridos quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si los aspirantes no hacen uso de la facultad de recusación prevista en el párrafo segundo del artículo sexto del Decreto de 27 de junio de 1968, sobre oposiciones y concursos para ingreso en la Administración Pública.

Lo que se hace público a los efectos reglamentarios pertinentes.

Palma de Mallorca, 10 de julio de 1970.—El Alcalde.—4.203-A.